

Guayaquil, abril 24 del 2000

Señores
Accionista de OBRET S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por mandato de la Ley de Compañías en actual vigencia, me permito presentar el informe, en mi calidad de COMISARIO, por el período económico comprendido entre el 1^{er}o de Mayo al 31 de Diciembre de 1999 en el que se puede resumir lo siguiente:

- Que los Estados Financieros han sido llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad de General Aceptación.
- Que se encuentran elaboradas las Actas de Junta General de Accionistas; así como también los Libros Sociales.

Es todo cuanto puedo informar al momento.

Atentamente,

Beatriz Olmedo B.

Beatriz Olmedo Barrionuevo
COMISARIO

c.c. archivo



25 ABR 2000